

**DECRETO NÚM. 81**

**POR EL QUE SE CONDONA AL 100% LA SUERTE PRINCIPAL, LOS RECARGOS GENERADOS, MULTAS, GASTOS DE EJECUCIÓN, Y TODO AQUEL IMPUESTO ACCESORIO, RESPECTO DE LAS 126 LICENCIAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA.**

**JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, a sus habitantes hace sabed:

Que el H. Congreso del Estado me ha dirigido para su publicación el siguiente

**DECRETO**

**EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II, Y 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EN NOMBRE DEL PUEBLO EXPIDE EL PRESENTE DECRETO, CON BASE EN LOS SIGUIENTES**

**ANTECEDENTES:**

- 1.- El Ing. Manuel Palacios Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Colima, con fecha 29 de enero de 2019, presentó ante la Oficialía de Partes del Honorable Congreso del Estado, con copia para el Ing. Julio Anguiano Urbina, Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, el oficio número S.M.008/2019, a través del cual remite a esta Soberanía la solicitud implícita de análisis y aprobación para la condonación y cancelación de licencias comerciales que ya no están operando, de las que aduce algunas lo han sido por el fallecimiento del titular, otras porque fue cerrado el establecimiento o sus titulares emigraron fuera del Municipio.
- 2.- Mediante escrito de fecha 07 de marzo del 2019, suscrito por el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, se solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Colima, remitiera a este Poder Legislativo, copias fotostáticas certificadas del Acuerdo suscrito por el H. Cabildo Constitucional de Minatitlán, de fecha 22 de enero del 2019, referente a la condonación y cancelación de licencias comerciales a que hacía alusión en su primigenio oficio.
- 3.- Ante esto, en fecha 13 de marzo de 2019, y bajo el oficio número S.M. 023/2019, el nombrado servidor público da contestación a lo solicitado por el Diputado Presidente de esta Comisión Legislativa, remitiendo adjunto a dicho libelo, copia del Acta de la Sesión Ordinaria N° 06/2019, así como el listado de aquellas licencias comerciales que presentan adeudos y se encuentran inoperantes por las razones ya descritas.
- 4.- Los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, turnaron a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante oficio número DPL/432/2019, de fecha 08 de marzo de 2019, la solicitud en comento, para efectos de su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente.
- 5.- Por lo antes expuesto, los diputados que integramos la Comisión que dictamina, procedimos a realizar el siguiente:

**ANÁLISIS DE LA SOLICITUD**

I.- La solicitud presentada por Ing. Manuel Palacios Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Colima, en su exposición de motivos que la sustenta, señala que:

*Por acuerdo del H. Cabildo Constitucional de Minatitlán con fecha 22 de enero de 2019, fue aprobado por unanimidad, remitir a este Congreso para su análisis y aprobación LA CONDONACIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES QUE YA NO ESTÁN OPERANDO, algunas por fallecimiento del titular, otras por cerraron el establecimiento o emigraron fuera del Municipio.*

II.- Leída y analizada la solicitud en comento, los Diputados que integramos esta Comisión Legislativa, mediante citatorio emitido por su Presidente, sesionamos al interior de la Sala de Juntas "Gral. Francisco J. Múgica", a efecto de realizar el proyecto de dictamen correspondiente, con fundamento en los artículos 90, 91, 92 y 93, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, con base en los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.-** La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, es competente para conocer y resolver respecto de la solicitud en estudio, conforme lo establecido en el artículo 35, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en relación con la fracción VIII, del arábigo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima.

**SEGUNDO.-** Una vez realizado el análisis y estudio correspondiente de la solicitud presentada, respecto a la condonación de la suerte principal, los recargos, multas, gastos de ejecución y todo aquel impuesto accesorio, correspondientes a las 126 licencias comerciales que se anexan a la solicitud, en virtud de que ya no están operando es que consideramos su viabilidad, puesto que como bien lo sustenta el H. Cabildo Constitucional de Minatitlán, algunos de esos establecimientos ya no se encuentran en funciones, independientemente de si el motivo que derivó en su falta de operación sea a consecuencia del fallecimiento del titular, o porque éste haya emigrado del Municipio, lo que si se permite dilucidar es que a la fecha son incosteables las mismas, y por tanto, es que éstas deban de ser condonadas en su totalidad.

**TERCERO.-** En lo que respecta a la solicitud de cancelación de las 126 licencias comerciales que se describen en el documento analizado, esta Comisión Dictaminadora manifiesta que la cancelación de estas, es una facultad exclusiva del Honorable Ayuntamiento de Minatitlán, que debe ser ejercida por conducto de su respectivo Cabildo, tal como lo preceptúa el artículo 45, fracción I, inciso m; en relación con la fracción IV, inciso a), todos de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, no obstante si la Autoridad Municipal haya dejado de implementar el procedimiento administrativo de ejecución respectivo. Al respecto cabe transcribir el precepto jurídico aludido:

*ARTÍCULO 45.- Son facultades y obligaciones de los ayuntamientos, que se ejercerán por conducto de los cabildos respectivos, las siguientes:*

*I. En materia de gobierno y régimen interior.*

*m) Conceder y expedir licencias, permisos y autorizaciones municipales para el funcionamiento de empresas comerciales, industriales o de servicios, establecimientos de bebidas alcohólicas, **así como cancelarlas temporal o definitivamente** por el mal uso de ellas;*

*IV. En materia de hacienda pública:*

*a) Administrar libremente su hacienda y los bienes destinados al servicio público municipal;*

Es en este orden de ideas, es que el H. Cabildo Constitucional de Minatitlán deberá ejercer la facultad antes mencionada para proceder a la cancelación de las licencias comerciales enmarcadas en el anexo de su solicitud, aun con independencia de su incosteabilidad o por insolvencia del contribuyente.

**CUARTO.-** Finalmente esta Comisión Legislativa, resuelve condonar la suerte principal, los recargos, multas, gastos de ejecución y todo aquel impuesto accesorio a las siguientes 126 licencias comerciales:

LISTADO DE LICENCIAS PARA DARSE DE BAJA BEBIDAS				
	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE LICENCIA	PERIODO DE ADEUDO	OBSERVACIONES
1	SOCORRO MADRIGAL HERNÁNDEZ	RESTAURANTE BAR	2013 -2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
2	SOCORRO NÚÑEZ LOMELÍ	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2013 - 2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
3	LUIS HERRERA MACÍAS	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
4	ARNULFO AGULAR MENDOZA	RESTAURANTE BAR	2016-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
5	ROGELIO RODRÍGUEZ MICHEL	DEPÓSITO DE CERVEZA	2012-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
6	CATALINA SAUCEDO ROSALES	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2015-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
7	MAXILIANO DE LA CRUZ VILLA	CENADURÍA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
8	GABRIEL RODRÍGUEZ ANDRADE	CENADURÍA	2016-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
9	CIPRIANO MOLINA GARCÍA	OTROS GIROS NO ESPECIFICADOS	2016-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
10	JOSÉ MARTÍN COSSÍO MARTÍNEZ	OTROS GIROS NO ESPECIFICADOS	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
11	CANDELARIA LÓPEZ RODRÍGUEZ	RESTAURANTE CLASIFICACIÓN (B)	2016-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
12	JOSÉ MANUEL CASTAÑEDA FIGUEROA	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
13	GUILLERMO SILVA FARIÁS	DEPÓSITO DE CERVEZA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
14	MA DE LOS ANGELES SERRATOS FIGUEROA	OTROS GIROS NO ESPECIFICADOS	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
15	MA SALUD VILLASEÑOR SAUCEDO	BIRRIERÍA	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
16	MANUELA ARRELLANO SALAS	CENTRO BOTANERO	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
17	GENOVEVA CONTRERAS GUTIÉRREZ	RESTAURANTE BAR	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
18	GREGORIA JIMÉNEZ MICHEL	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
19	CONRRADO ANGUIANO JIMÉNEZ	DEPÓSITO DE CERVEZA VINOS Y LICORES	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
20	JESÚS MARTÍNEZ MICHEL	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2012-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE

21	NICOLÁS CORTEZ HERNÁNDEZ	CENTRO BOTANERO	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
22	EMILIA FIGUEROA MONJES	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA Y MEZCAL	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
23	MA. DEL SOCORRO CAMACHO VILLA NUEVA	CENTRO BOTANERO	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
24	MANUEL VARGAS CAMPOS	OTROS GIROS NO ESPECIFICADOS	2016-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
25	MARÍA LETICIA OLGÚN VARGAS	RESTAURANTE BAR	2015-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
26	JUAN MAUEL FIGUEROA CEJA	DEPÓSITO DE CERVEZA	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
27	CARLOS HERNÁNDEZ PÉREZ	DEPÓSITO DE CERVEZA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
28	CÉSAR DAVID NUÑEZ SERRATOS	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
29	GULMARO AGUILAR GARCÍA	CENTRO BOTANERO	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
30	ANITA DÍAZ AGUILAR	RESTAURANTE CLASIFICACIÓN (A)	2013-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
31	FRANCISCO CAMPOS PRECIADO	RESTAURANTE BAR	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
32	LIBRADA MARTÍNEZ FUENTES	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
33	ANDREA ARCINIEGA COBIA	RESTAURANTE BAR	2019-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
34	BENIGNA FIGUEROA RODRÍGUEZ	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2015-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
35	SARA CAMPOS ANGUIANO	CENADURÍA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
36	ARNOLDO CAMACHO OCHOA	CENADURÍA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
37	ENRIQUE OCHOA QUIÑONES	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2012-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
38	MIGUEL DUEÑAS RUÍZ	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
39	HECTOR OCHOA SERRATOS	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2012-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
40	MADAY CORTEZ HERNÁNDEZ	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2017-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
41	LUIS SAMUEL ALCAZAR ANGUIANO	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2014-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
42	ADALBERTO GÓMEZ URSUA	TIENDA DEPARTAMENTALES Y AUTOSERVICIO CON VENTA	2015-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
43	MARÍA GUADALUPE MICHEL FIGUEROA	CENTRO BOTANERO	2017-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE
44	MA DE LA LUZ CUELLAR VÁZQUEZ	TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	2018-2019	EL NEGOCIO YA NO EXISTE

**RELACIÓN DE LICENCIAS CON ADEUDO E INEXISTENTES**

**LICENCIAS COMERCIALES**

No.	GIRO	PROPIETARIO	PERÍODO DE ADEUDO	OBSERVACIONES
1	PANADERÍA	VIRGINIA FIGUEROA FIGUEROA	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
2	VENTA DE VERDURAS	JOSÉ CORTEZ ZAMORA	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
3	MOLINO DE NIXTAMAL	AGUSTÍN SERRATOS FIGUEROA	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
4	TALLER DE SOLDADURA	J. REFUGIO RODRÍGUEZ LÓPEZ	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
5	HUARACHERÍA	MARÍA DE JESÚS DURÁN RODRÍGUEZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
6	ABARROTOS	FORTINO JACOBO SILVA	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
7	MUEBLERÍA	MUEBLERÍA LA TAPATÍA DE COLIMA	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
8	VENTA DE PALETAS	LIZETH RODRÍGUEZ ORTIZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
9	COMPRA Y VENTA DE CARBÓN	INTEGRADORA FORESTAL DE COLIMA	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
10	VENTA DE MARISCOS Y TACOS	MIGUEL PÉREZ RUIZ	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
11	DULCES Y PLÁSTICOS	ANA LAURA RODRÍGUEZ VARGAS	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
12	NOVEDADES	XOCHIL ÁVALOS MIRAMONTES	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
13	VENTA DE FERTILIZANTES	ALFONSO CAMPOS CAMPOS	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
14	MUEBLERÍA	MARINA FIGUEROA HERNÁNDEZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
15	FLORERÍA	CRISTIAN GUEVARA VARGAS	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
16	CIBER	DOLORES DE R.L.M-I	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
17	CARNICERÍA	PEDRO ZEPEDA ALCARAZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
18	TORTILLERÍA	JOSÉ JUAN RAMÍREZ GÓMEZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
19	SERVICIO DE TELEFONÍA	RAÚL GUIZAR VALDEZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
20	ESTÉTICA UNISEX	MARISELA ARIAS ROBLES	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO

21	LONCHERIA	FIDELINA PÉREZ QUIÑONES	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
22	REPARACION DE CALZADO	MARTÍN BUJANO PÉREZ	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
23	VENTA DE ROPA Y CALZADO	ISIS GABRIELA PALOMINOS MUÑIS	2010-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
24	LONCHERÍA	GRISELDA PÉREZ QUIÑONES	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
25	ABARROTES	OTILIO SOLORZANO MONTES	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
26	NOVEDADES	PABLO HERNÁNDEZ JOAQUÍN	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
27	CIBER	MARITZA MICHEL RIVERA	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
28	ABARROTES	TANIA YANET MATA TORRES	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
29	MISCELÁNEA	SARA FUGUERO CÁRDENAS	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
30	MUEBLERÍA	ISMAEL AMBRIS GUZMÁN	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
31	VENTA ROPA Y CALZADO	IMELDA ANGUIANO GUTIÉRREZ	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
32	LONCHERÍA	ISABEL HERNÁNDEZ TORREZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
33	TALLER DE HERRERÍA	MARTIN GUZMÁN RODRÍGUEZ	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
34	RENTA DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	SAMUEL VILLASEÑOR GARCÍA	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
35	TALLER MECÁNICO	J. JESÚS LÓPEZ CONTRERAS	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
36	AUTOLAVADO	ARMANDO ADAME MEJÍA	2017-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
37	TALLER DE SOLDADURA	NORMA ELIZABETH ANGUIANO JIMÉNEZ	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
38	AUTOLAVADO	LUIS SAMUEL ALCARAZ ANGUIANO	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
39	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	HUGO ENRIQUE GRACIAN RODRÍGUEZ	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
40	TALLER MULTISERVICIOS	VICTOR HUGO ARCINIEGA SOTO	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
41	FARMACIA VETERINARIA	CICERON ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
42	NOVEDADES	AIDE ITZALLANA ALCALA G	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
43	RESTAURANTE	MARCELINO SERRATOS ENCISO	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
44	CAFETERÍA	IIMER GONZÁLEZ VILLANUEVA	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
45	VENTA DE TIEMPO AIRE Y AC.	FEDERICO ROMAN NUÑEZ FIGUEROA	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
46	VENTA DE ROPA Y CALZADO	EVA MUNGUÍA FIGUEROA	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
47	ABARROTES	TRERESA ALCARAZ MONTES	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
48	LONCHERÍA	IMELDA LEÓN SERRATOS	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
49	COMPRA Y VENTA DE CARBÓN	CARBÓN EL ENCINO Y LOS CASTORES	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
50	VENTA DE TIEMPO AIRE Y AC.	MARÍA FRANCISCA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
51	VERDULERÍA	RAÚL BENITEZ PACHECO	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
52	ESTÉTICA UNISEX	NORA VANESA MENDOZA CAMPOS	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
53	RESTAURANTE	SANTIAGO FIGUEROA PEREGRINA	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
54	GUARDERÍA	SILVIA VILLA CHÁVEZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
55	VENTA DE TIEMPO AIRE Y AC.	MARÍA DE LA LUZ NUÑEZ FIGUEROA	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
56	VENTA DE TIEMPO AIRE Y AC	MARÍA DE LA LUZ NUÑEZ FIGUEROA	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
57	ESCUELA TÉCNICA DE BELLEZA	JUANA CORTEZ OCHOA	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
58	LONCHERÍA	REGINA LICEA AGUILAR	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
59	FERRETERÍA	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA ANGUIANO	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
60	NOVEDADES	MA. ADELA TORRES JIMÉNES	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
61	COCINA ECONÓMICA	ALEJANDRA MARÍA AGUILAR CHÁVEZ	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
62	CONFECCIÓN DE UNIFORMES	CINTHIA YANETT FIGUEROA CAMPOS	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
63	COCINA ECONÓMICA	ANA ISABEL SERRATOS TORRES	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
64	VENTA DE ROPA Y CALZADO	WILMER AGUILAR CAMACHO	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
65	ESTANQUILLO DE LONCHERIA	NUBIA MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ PARRA	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
66	COCINA ECONÓMICA	MARIBEL RIBERA CAPISTRO	2017-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
67	TAQUERÍA	IRMA LETICIA VÁZQUEZ ZEPEDA	2017-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO

68	RESTAURANTE	ELVA YURIBIA GUTIÉRREZ MUNGUÍA	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
69	NEVERÍA	CONSTANZA MICHEL URIBE	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
70	ABARROTÉS	CLAUDIA ROBLES MICHEL	2015-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
71	VENTA DE HOT DOG HAM. Y TOR.	CRISTIAN EMANUEL CASTAÑEDA ARIAS	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
72	SERVICIO DE LAVANDERÍA	EVA MICHEL CAMPOS	2017-2018	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
73	VENTA E INSTALACIÓN DE SONIDO	ÁNGELO MEJIA SILVA	2017-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
74	VENTA DE POLLOS ASADOS	SERGIO FERNANDO RODRÍGUEZ ÁVALOS	2017-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
75	ABARROTÉS	CIPRIANO MOLINA GARCÍA	2016-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
76	TALLER MECÁNICO	JOSÉ ANTONIO GALINDO PUENTE	2012-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
77	VENTA DE RASPADO	ALONSO MORENO SOTO	2013-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
78	ACCESORIOS AUTOMOTRÍZ	FRANCISCO JIMÉNEZ CONTRERAS	2017-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
79	VENTA DE HOT DOG HAM. Y TOR.	ALICIA VARGAS ANAYA	2018-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
80	ABARROTÉS	NORBERTO VILLASEÑOR GARCÍA	2011-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
81	GIMNASIO	EDGAR ARCINIEGA COBIAN	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO
82	MERCERÍA	SANTIAGO GARCÍA VIDAL	2014-2019	YA NO EXISTE EL NEGOCIO

Por lo anteriormente expuesto, se emite el siguiente

#### DECRETO NO. 81

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se condona al 100% la suerte principal, los recargos generados, multas, gastos de ejecución, y todo aquel impuesto accesorio, respecto de las 126 licencias comerciales que se describen en Considerando Cuarto del presente Decreto.

#### TRANSITORIOS

**ÚNICO.-** El Presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".

El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los dieciséis 16 días del mes de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

**C. BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO**  
DIPUTADA PRESIDENTA

Firma.

**C. JULIO ANGUIANO URBINA**  
DIPUTADO SECRETARIO

Firma.

**C. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA**  
DIPUTADA SECRETARIA

Firma.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y observe.

Dado en Palacio de Gobierno, el día 22 veintidós del mes de Mayo del año 2019 dos mil diecinueve.

**Atentamente**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA**  
**JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**

Firma.

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**  
**ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ**

Firma.